

“2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ”

## TRIGÉSIMA TERCERA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

México, Distrito Federal, a veintiuno de agosto de dos mil catorce.

Este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social es competente para conocer y resolver lo relacionado con el procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, 30, 42, 44, 45, y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 57, 70, 71, 72, 88 y 91, del Reglamento de dicha Ley.

Por acuerdos adoptados en términos de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social del año 2010, en la que se declaró en sesión permanente este Órgano Colegiado para resolver los procedimientos de su competencia, derivados de la atención de solicitudes de acceso a la información; el dieciocho de agosto de dos mil catorce, se envió a los miembros del Comité de Información la relación de las solicitudes de información, propuestas para la declaratoria de inexistencia, reserva y confidencialidad que a continuación se relacionan:

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **reservada** en el archivo de la unidad administrativa a la solicitud de información con número de folio:

- 0064101775814
- 0064101831614
- 0064101856714

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **confidencial** en el archivo de la unidad administrativa a la solicitud de información con número de folio:

- 0064101736714

Disponibilidad de información contenida en versiones públicas, omitiéndose datos por tratarse de información **confidencial y/o reservada**

- 0064101504014
- 0064101768714
- 0064101639814
- 0064101807214
- 0064101768214

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **inexistente** en los archivos de las unidades administrativas a las solicitudes de información con números de folios:

- 0064101695914
- 0064101791614
- 0064101859314
- 0064101702814
- 0064101798614
- 0064101800014
- 0064101735214
- 0064101865914
- 0064101870014
- 0064101737914
- 0064101814714
- 0064101878514
- 0064101746814
- 0064101829814
- 0064101882214
- 0064101754314
- 0064101839714
- 0064101911614
- 0064101755514
- 0064101844214
- 0064101888314
- 0064101761614
- 0064101850814
- 0064101891814
- 0064101764614
- 0064101853114
- 0064101898214
- 0064101785014
- 0064101856914

“2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ”

**TRIGÉSIMA TERCERA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE  
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

Petición de ampliación del plazo de atención de las solicitudes de información pública que a continuación se enlistan:

- 0064101779214
- 0064101832814

Negativa de acceso a información gubernamental por ser en parte inexistente y reservada en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia del **Recurso de Revisión** seguido ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con número de expediente:

- RDA 2566/14
- RDA 2733/14
- RDA 2748/14
- RDA 3186/14
- RDA 3201/14
- RPD 0745/14
- RPD 0752/14
- RPD 0801/14
- RPD 0834/14
- RPD 0840/14
- RPD 0861/14
- RPD 0875/14

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia del cumplimiento a la **Resolución** emitida por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con número de expediente:

- RPD 0203/14
- RPD 0410/14
- RPD 0418/14
- RPD 0442/14
- RPD 0454/14
- RPD 0495/14
- RPD 0554/14

**ACUERDO CISP-202/08/2014.-** Se aprueba en lo general la **reserva** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 13, 14, 15, 16, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 26, 27 y 70, fracción III de su Reglamento.

**ACUERDO CISP-203/08/2014.-** Se aprueba en lo general la declaratoria de **confidencialidad** de la información, respecto de la solicitud presentada en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 3, fracción II, y 18, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción III, de su Reglamento.

**ACUERDO CISP-204/08/2014.-** Se aprueban en lo general las Versiones Públicas disponibles en los folios Nos. **0064101639814, 0064101807214, 0064101768714, 0064101768214 y 00641015040** en esta sesión de comité, en las que se eliminaron datos personales, en virtud de que se trata de información confidencial, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 3, fracción II, y 18, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción III, de su Reglamento.

**ACUERDO CISP-205/08/2014.-** Respecto de los folios Nos. **0064101711114 y 0064101711614**, el Comité de Información no aprueba las Versiones Públicas, toda vez que en las mismas se observan datos personales, por lo que instruye a la Unidad de Enlace para que devuelva las mismas a la unidad administrativa responsable y sean elaboradas correctamente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción II y 18, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 70, fracción III de su Reglamento.

“2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ”

## TRIGÉSIMA TERCERA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

así como 3 y 6 de los Lineamientos para la elaboración de versiones públicas, por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**ACUERDO CISP-206/08/2014.-** Se aprueba en lo general la declaratoria de **inexistencia** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de comité, de conformidad con los artículos 24 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción V, y 78, fracción III, de su Reglamento.

**ACUERDO CISP-207/08/2014.-** Se determina y aprueba la fundamentación y motivación de la **inexistencia** parcial de la información materia de la solicitud con los folios **0064101756414**, **0064101776214**, **0064101846314** y **000064101709014**, con base en lo dispuesto por los artículos 46, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70, fracción V, de su Reglamento.

**ACUERDO CISP-208/08/2014.-** Se aprueba la ampliación de plazo de respuesta de los folios **0064101779214** y **0064101832814** sometidos en la presente sesión, con fundamento en los artículos 30, último párrafo, y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57, primer párrafo, y 71 de su Reglamento; así como el numeral 10 de los Criterios para la Organización y Funcionamiento del Comité de Información del IMSS.

**ACUERDO CISP-209/08/2014.-** Se aprueba en lo general la declaratoria de **inexistencia** y reserva respecto de los recursos de revisión y de los cumplimientos a las resoluciones de los recursos de revisión emitidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, presentados en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 3, fracción III, 24, 29, fracción III, 30, último párrafo, 45 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; así como 70, fracciones III y V, y 78, fracción III de su Reglamento.

**ACUERDO CISP-210/08/2014.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 y 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 31 de su Reglamento, el Comité de Información del IMSS, se da por enterado de la actualización del Índice de Expedientes Reservados del primer semestre de 2014.

### MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS

  
Lic. Karla Raygoza Rendón

Titular de la Unidad de Personal y Suplente del  
Presidente del Comité de Información

  
Lic. José Antonio Vizcaíno Ruiz

Titular de la Coordinación de  
Vinculación Operativa y Suplente  
de la Titular del OIC.



MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

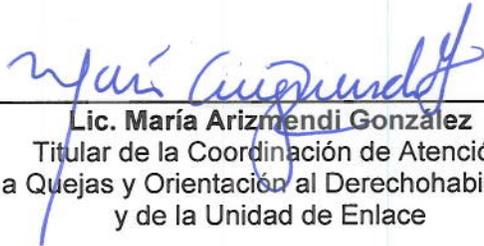


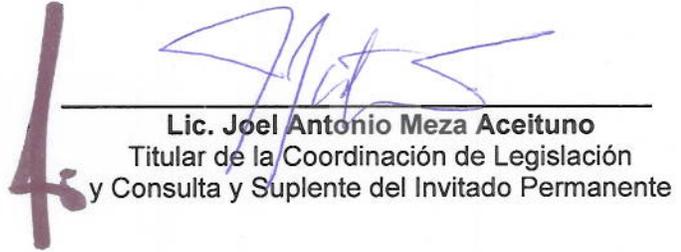
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
COMITÉ DE INFORMACIÓN



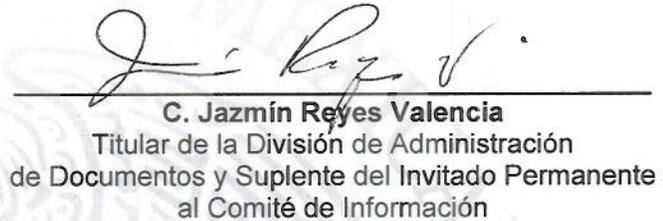
“2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ”

**TRIGÉSIMA TERCERA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE  
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

  
Lic. María Arizmendi González  
Titular de la Coordinación de Atención  
a Quejas y Orientación al Derechohabiente  
y de la Unidad de Enlace

  
Lic. Joel Antonio Meza Aceituno  
Titular de la Coordinación de Legislación  
y Consulta y Suplente del Invitado Permanente

  
Lic. Sid Durán Ortiz  
Coordinador Técnico de Atención  
a Quejas e Información Pública  
y Suplente del Titular de la Unidad de Enlace

  
C. Jazmín Reyes Valencia  
Titular de la División de Administración  
de Documentos y Suplente del Invitado Permanente  
al Comité de Información

  
Lic. Edgar Romero Esquivel  
Titular de la División de Transparencia  
y Acceso a la Información  
y Secretario Técnico del Comité de Información